

**FIDEICOMISO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA
PÚBLICA DEL INSTITUTO DEL NIÑO Y EL ADOLESCENTE
DEL URUGUAY**

**TÉRMINOS DE REFERENCIA
PEDIDO DE PRECIOS Nº 02/2022
CND-PyS/PRO/10/34/2022**

**CONDICIONES GENERALES
SETIEMBRE/2022**

Contenido

1. CONTRATANTE	3
2. OBJETO DEL PEDIDO DE PRECIO.....	3
3. PERFIL DEL CONTRATISTA	3
4. PRESENTACIÓN DE PRESUPUESTO	3
5. CONSULTAS Y ACLARACIONES.....	4
6. EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN	4
7. NOTIFICACIONES POST ADJUDICACIÓN	4
8. HONORARIOS DE LA CONSULTORIA.....	5
9. FORMA DE PAGO.....	5

La Corporación Nacional para el Desarrollo invita a presentar cotización de acuerdo a los términos de referencia contenidos en este documento.

1. CONTRATANTE

El Contratante es el Fideicomiso de Infraestructura Educativa Publica del Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay (RUT 21.689985.0013), constituido por documento suscrito el cinco de octubre de dos mil once, siendo Fiduciaria la “Corporación Nacional para el Desarrollo (CND).

2. OBJETO DEL PEDIDO DE PRECIO

Relevar, amojonar y emitir un plano de la fracción o del total del terreno, según corresponda, donde consten los mojones metálicos colocados, deslindes, curvas de nivel cada 50cm (en el caso de predios con menos de 1 metro de desnivel entre deslindes, cada 20cm) y todo elemento significativo que pueda afectar la futura obra o construcción a llevar adelante (elementos vegetales, columnas, tapas, pavimentos, etc.) de los siguientes padrones:

- a) Padrón Nº 1779/1780/7808, de Barrio Amorín, Tacuarembó, comodato con Intendencia.
- b) Padrón Nº 9674, San Carlos, Maldonado, comodato con Intendencia.
- c) Padrón Nº 38.135, Ciudad de Salto, propiedad de INAU.

Plazo para para la realización del trabajo: siete días calendarios desde la confirmación del trabajo.

3. PERFIL DEL CONTRATISTA

Profesional Ingeniero Agrimensor con título profesional habilitante expedido por la Universidad de la República o título Universitario de nivel terciario reconocido por el Ministerio de Educación y Cultura.

4. PRESENTACIÓN DE PRESUPUESTO

FORMA DE PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS

Las ofertas se presentarán por correo electrónico al mail indicado para el envío de ofertas, con un archivo Zip adjunto que incluirá todos los documentos requeridos.

Si los documentos recibidos no estuviesen identificados según lo dispuesto anteriormente, el Contratante no asumirá responsabilidad alguna por el traspapelado o pérdida.

CONTENIDO DE LA OFERTA

La oferta debe contener lo siguiente:

1. *Anexo I – Identificación del Oferente*
2. *Anexo II – Oferta Económica*
3. *Anexo III – Título de Ingeniero/a Agrimensor*
4. *Anexo IV – Declaración Jurada*

FECHA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS OFERTAS

Plazo para la presentación de ofertas: 26 de setiembre de 2022 a las 15:00 horas

Enviar a la casilla: seleccion@cnd.org.uy

Se deberá enviar su oferta a la casilla de correo con el asunto: “Oferta PP-02-2022 – Fid INAU”

Por el solo hecho de presentarse al presente proceso, se entenderá que el Oferente declara bajo juramento aceptar el alcance de este llamado, así como la veracidad de lo dicho en los documentos contractuales.

5. CONSULTAS Y ACLARACIONES

Por consultas, enviar a la casilla de correo: consultas-PP-02-2022-Fideicomiso-inau@cnd.org.uy

6. EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

Resultará adjudicado el oferente cuya oferta contenga toda la documentación requerida y su oferta económica sea la menor.

NOTIFICACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

El Contratante notificará al Adjudicatario por escrito que su Oferta ha sido aceptada, y al mismo tiempo, notificará el resultado del Llamado a Ofertas a todos los demás Oferentes.

DOCUMENTOS PARA EL ADJUDICATARIO

Al adjudicatario se le brindarán la documentación necesaria.

7. NOTIFICACIONES POST ADJUDICACIÓN

El profesional adjudicado notificará al Contratante:

- Cuando haya finalizados los trabajos solicitados solicitadas.
- Cuando haya ingresado los mismos por mesa de entrada de CND.

8. HONORARIOS

El interesado cotizará sus honorarios completando el formulario de oferta económica en Anexo II. Los Precios deberán formularse y serán abonados solamente en moneda nacional uruguaya.

9. FORMA DE PAGO

El pago de los honorarios será del 100% luego de haber finalizado el trabajo de conformidad para la Supervisión de obras de CND.

A partir de la presentación de la factura, el pago de la misma se realizará en un plazo máximo de 15 días y por transferencia bancaria a la cuenta identificada en el *Anexo I - Identificación del Oferente*.

Para efectuar el pago, el Contratante solicitará Certificado de BPS, DGI y CJPPU al día.

El pago se suspenderá por todo el lapso en que el Contratista demore en presentar dicha documentación.